



# UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

Creada Ley N°. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Ciudadela Universitaria vía San Mateo Teléf. 2625095 - Telefax 2623009 Casilla 13-05-2732  
Manta - Ecuador

RECTORADO

Oficio No- 155- RMMS  
Manta, 6 de febrero del 2015

Economista  
Yael Giselle Seni Menéndez  
**DELEGADA SENESCYT – MANABÍ**  
Montecristi.-

De mi consideración:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí está procediendo al CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN para llenar vacantes en la Facultad Educación Física Deporte y recreación de esta Universidad.

De conformidad con el artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior publicada en el Registro Oficial Suplemento Nro. 298, de fecha 12 de octubre del 2010, establece que: " En las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, el concurso público de merecimientos y oposición para acceder a la titularidad de la cátedra deberá ser convocado a través de al menos dos medios de comunicación escrito masivo y en la red electrónica de información que establezca la Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, a través del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador y en los medios oficiales de la Universidad o Escuela Politécnica convocantes." Adjunto convocatoria del concurso de méritos y oposición a fin de que por su digno intermedio sea publicado en la página web de la SENESCYT.

Sin otro particular, es grato suscribir con deferente consideración y estima

Atentamente,

Medardo Mora Solórzano  
RECTOR UNIVERSIDAD LAICA  
"ELOY ALFARO" DE MANABI



**FORMULARIO PARA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS A CONCURSOS DE MÉRITOS Y  
OPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR**

**DATOS INSTITUCIONALES**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
<b>NOMBRE DE LA FACULTAD QUE REALIZA EL CONCURSO (*)</b>	FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTES Y RECREACIÓN
<b>NOMBRE DE LA ESCUELA QUE REALIZA EL CONCURSO (*)</b>	EDUCACIÓN FÍSICA

(\*) DEPENDE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

**DATOS DEL CONCURSO**

<b>CARGO/S DEL CONCURSO</b>	DOCENTE DE ATLETISMO , PREPARACIÓN FÍSICA GENERAL, EDUCACIÓN FÍSICA DEL ADULTO MAYOR, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL ADULTO MAYOR
<b>FECHA INICIO DE POSTULACIÓN</b>	MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DEL 2015
<b>FECHA FIN DE POSTULACIÓN</b>	JUEVES 12 DE MARZO DEL 2015
<b>REQUISITOS DE POSTULACIÓN</b>	TÍTULO DE TERCER NIVEL DE ACORDE A LA CATEDRA QUE APLICA TENER GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA, RECONOCIDO E INSCRITO POR LA SENESCYT VINCULADA AL ÁREA DEL CONOCIMIENTO QUE APLICA
<b>PROVINCIA - CIUDAD DE LA CONVOCATORIA</b>	MANABÍ – MANTA
<b>SEDE QUE EFECTÚA LA CONVOCATORIA</b>	MANTA
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	052623009
<b>DIRECCIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS POSTULADOS</b>	VIA A SAN MATEO - UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ – FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTES Y RECREACIÓN



**NOTA:**

Debe adjuntarse el arte de la Convocatoria del Concurso de Méritos y Oposición, en formato legible pdf.



**UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN**  
**MANTA-ECUADOR**

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985  
Ciudadela Universitaria Vía San Mateo - fonos 2620288- 2628188 Casilla 13-05-2732



**CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN.**

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación, bajo el amparo de del art. 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, art. 18 del Reglamento de Carrera y Escalafón de Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, el art. 11 del Reglamento de Concursos de Méritos y Oposición para ingreso a la Carrera Docente, convocan a **concurso público de merecimiento y oposición para vincular a un profesor principal auxiliar con dedicación a tiempo completo (40 horas semanales) que cubra las materias de:**

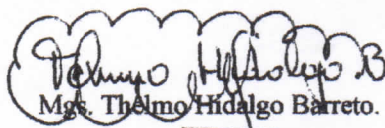
- Preparación Física General.
- Atletismo.
- Educación Física del Adulto Mayor.
- Entrenamiento Deportivo en el Adulto Mayor.

**REQUISITOS:**

1. Título Profesional de CUARTO NIVEL relacionado con la Actividad Física.
2. Poseer al menos 4 AÑOS DE EXPERIENCIA como personal académico en instituciones de educación superior.
3. Haber participado en UNO O MÁS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN relacionados con el perfil profesional.
4. Haber DIRIGIDO O CODIRIGIDO AL MENOS UNA TESIS DE CUARTO NIVEL.
5. Llenar el formulario disponible en la Secretaría de la Facultad.
6. Realizar la SOLICITUD AL CONSEJO DE FACULTAD por medio del Decano.
7. Realizar una CLASE DEMOSTRATIVA.
8. Intervenir en la oposición, sujetándose a las disposiciones del reglamento respectivo.

Presentar documentación de respaldo que acrediten el cumplimiento de los requisitos y méritos: experiencia profesional, formación y otros. Toda la documentación debe de estar notariada y será recibida en la Secretaría de la Facultad hasta el día 20 de febrero de 2015 a las 21 horas.  
Remuneración: 1676.00

**Nota:** Los gastos de publicación serán cubiertos por quien resulte ganador.

  
Mg. Thelmo Hidalgo Barreto.  
Decano.

Manta, 04 de febrero de 2015.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN  
MANTA-ECUADOR

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 noviembre 13 de 1985  
Ciudadela Universitaria Vía San Mateo - fonos 2620288- 2628188 Casilla 13-05-2732



La Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación, en atención a su Art. 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Art. 18 del Reglamento de Carrera y Escalafón de profesor e investigador del Sistema de Educación Superior, y el Art. 11 del Reglamento de Concursos de Méritos y Oposición para ingreso a la Carrera de Docente de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, convoca a Concursos de Méritos y Oposición, con el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES	OBSERVACIÓN
Conformación del Tribunal de Méritos y Oposición	04/02/2015	Decano Consejo de Facultad	Tribunal de Méritos y Oposición (5 miembros): - Director de Talento Humano o su delegado. - Dos docentes acreditados como profesores titulares. - Dos (40%) miembros docentes externos.
Convocatoria por la prensa y medios electrónicos	10/02/2015 a 12/02/2015	Relaciones Públicas SENESCYT	LOES Art. 152, deberá ser convocado a través de los medios masivos, a nivel nacional y provincial; y, en la red electrónica de la SENESCYT y la ULEAM.
Recepción de documentos de postulantes	12/02/2015 Hasta el 20/02/2015	Secretaria de Facultad	Los documentos debidamente notariados, adjuntando el periódico completo de la publicación se reciben en la Secretaría de la Facultad de 15.00h hasta 21h.
Evaluación de Documentos	23/02/2015	Tribunal de méritos y Oposición	
Notificación a postulantes	23/02/2015	Tribunal de méritos y Oposición	Los postulantes calificados pasan a la etapa de oposición.
Entrega de normas para examen oral.	24/02/2015	Secretaria de Facultad	Firma de recibido de documentos y tema.
Oposición: Realización de examen oral.	26/02/2015	Decano y Comisión de Méritos y Oposición	
Oposición: Clase demostrativa.	27/02/2015	Decano y Comisión de Méritos y Oposición	Se establece horario para cada participante
Notificación de resultados – Declaración de ganadores de concurso	03/03/2015	Decano y Comisión de Méritos y Oposición	
Recepción de impugnaciones	04/03/2015 a 09/03/2015	Secretaria de Facultad	
Tratamiento de impugnación	10/03/2015	Comisión de Méritos y Oposición	
Notificación de resolución de impugnaciones. Declaración definitiva de ganadores de concursos. Notificación de rectorado, Talento Humano y SENESCYT	12/03/2015	Comisión de Méritos y Oposición	

**Nota:** El cronograma puede variar en función de alguna modificación.

Mg. Tejma Hidalgo-Barreto  
DECANO